



MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

Miércoles , 30 de noviembre de 2022 | Inicio de sesión

Contáctenos

Búsqueda...



MADR noticias Minagricultura recibe proyectos nuevos de reforestación comercial para acceder a Incentivo Forestal

Tweet

30/11/2022

Minagricultura recibe proyectos nuevos de reforestación comercial para acceder a Incentivo Forestal



El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural está recibiendo proyectos para acceder y beneficiarse con el Certificado de Incentivo Forestal (CIF) que otorga a los reforestadores del país un apoyo directo para el establecimiento y

mantenimiento de plant

- *El Ministerio de Agricultura, a través del Certificado de Incentivo Forestal - CIF, da un apoyo directo de hasta el 50% de los costos de establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales.*
- *En el portal web de la Ventanilla Única Forestal (VUF) (<https://vuf.minagricultura.gov.co/>) se reciben los proyectos de reforestación comercial que desean acceder al CIF.*

Bogotá, 30 de noviembre de 2022 (@MinAgricultura) - El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural está recibiendo proyectos para acceder y beneficiarse con el Certificado de Incentivo Forestal (CIF) que otorga a los reforestadores del país un apoyo directo para el establecimiento y mantenimiento de plantaciones dedicadas a la producción de madera.

El CIF es un buen instrumento para impulsar el sector en el marco de una producción sostenible, generar materias primas para la industria del país y avanzar en la reducción de los gases de efecto invernadero. Los recursos asignados permitirán apoyar el establecimiento de aproximadamente 12 mil nuevas hectáreas en plantaciones forestales comerciales, sistemas agroforestales y silvopastoriles.

Las especies por apoyar con el CIF son teca, melina, roble, nogal cafetero, guadua, caucho, ceiba, balso, acacia y diferentes especies de pino y eucalipto.

El desarrollo del sector reforestador beneficia a las comunidades donde se adelantan los proyectos generando empleo, producción de materias primas para la industria de pulpa, papel, muebles, tableros aglomerados o contrachapados, entre otros. También se contribuye con la captura de gases de efecto invernadero (CO2), lo cual nos permite avanzar en la meta que tiene Colombia a 2030 de reducir en 51% sus emisiones.

Así mismo, se disminuye la presión por la tala ilegal de los bosques naturales, se controla los procesos erosivos y mejora la infiltración del agua que permite la regulación de las fuentes hídricas, embalses e hidroeléctricas, entre otros beneficios.

Los proyectos se pueden radicar en la Ventanilla Única Forestal (VUF) ingresando al enlace <https://vuf.minagricultura.gov.co/> donde encontrarán los formatos, términos y condiciones. La recepción de los proyectos es de manera permanente. Todos los proyectos que cumplan con los términos conformarán el Banco de Proyectos de Plantaciones Forestales Comerciales para su financiación

Red de Comunicaciones

Agencia de Desarrollo Rural - Agencia Nacional de Tierras - Agrosavia - Bolsa Mercantil de Colombia - Corabastos
Corporación Colombia Internacional - Fiduagraria - Finagro - ICA - Unidad de Restitución de Tierras - Vecol

[Tweet](#)

[@MinAgricultura](#)

[Tweets por @MinAgricultura](#)

Cecilia López Montaña
MINISTRA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Vicepresidencia	MinMinas	MinTransporte	MinJusticia	MinCIT
MinVivienda	MinDefensa	MinTIC	MinEducación	MinInterior
MinCultura	MinTrabajo	Cancillería	MinAgricultura	MinSalud
MinHacienda	MinAmbiente			

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural



Sede principal

- Dirección: Edificio Pedro A. López. Avenida Jiménez N°. 7A - 17 Bogotá, Bogotá D.C.
- Código Postal: 111711147
- Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 5:00 pm. Jornada continua
- Teléfono Conmutador: (+57) 601 254 33 00
- Línea Gratuita: 01-8000-510050
- Línea anticorrupción: 01-8000-510050
- Correo Institucional: atencionalciudadano@minagricultura.gov.co
- Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@minagricultura.gov.co
-



Twitter



Facebook



Instagram



Youtube

Correspondencia y Atención al Ciudadano

- Dirección: Edificio Bancol. Carrera 8 N° 12B - 31 Piso 5 Bogotá, Bogotá D.C.
- Código Postal - 111711153
- Horario de Radicación Correspondencia: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 4:00 pm. jornada continua.
-
-
- [Política de seguridad de la información.](#) [Contacto](#) [Mapa del sitio](#)
- [Política de Tratamiento de Datos Personales.](#)
- [Términos y condiciones de uso.](#)
- [Autorización de uso de contenidos.](#)

